



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DEL PROGRAMA

138.º período de sesiones

Roma, 20-24 de mayo de 2024

Información actualizada sobre la plataforma de ciencia, tecnología e innovación

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Vincent Martin
Director de la Oficina para la Innovación
Tel.: +39 06570 52562
Correo electrónico: Vincent.Martin@fao.org

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org

RESUMEN

- En el presente documento se resumen los avances recientes en el desarrollo de la plataforma de ciencia, tecnología e innovación (denominada en adelante en este texto Portal de ciencia, tecnología e innovación).
- El Portal de ciencia, tecnología e innovación (en lo sucesivo, el Portal) es una plataforma amplia de varios módulos que facilita la colaboración entre las partes interesadas, proporcionando una “ventanilla única” de acceso a conocimientos, redes, asociaciones y datos sobre tecnologías e innovaciones de los sistemas agroalimentarios. Respalda la aplicación de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación.
- El Portal sirve de plataforma central para la colaboración, el intercambio de datos y la toma de decisiones, y brinda un acceso simplificado a información y servicios adaptados a las necesidades de las partes interesadas.
- El prototipo del Portal se presentó en el Foro de la ciencia y la innovación de la FAO de 2023 y recibió una acogida positiva. El Portal incluye módulos como el explorador de activos digitales, el navegador de la comunidad de práctica, el Curso intensivo de aprendizaje y los Indicadores de Ciencia y Tecnología Agrícola (ASTI). Estos módulos proporcionan un acceso simplificado a la información, oportunidades de creación de redes, recursos de aprendizaje y perspectivas de las inversiones en investigación y desarrollo agrícolas.
- La eficacia del Portal para promover la ciencia, la tecnología y la innovación en los sistemas agroalimentarios se basará en una cultura de actualización y mejora continuas y en la debida consideración de la sostenibilidad y la comunicación.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DEL PROGRAMA

- Se invita al Comité del Programa a examinar el contenido del presente documento y a brindar la orientación que considere apropiada.

Propuesta de asesoramiento

El Comité:

- **valoró la función del Portal de ciencia, tecnología e innovación a la hora de facilitar la colaboración multisectorial y entre múltiples partes interesadas, proporcionar un acceso mayor y más específico a información sobre innovaciones y tecnologías, y permitir la integración de datos sobre ciencia y tecnología en la formulación de políticas y las inversiones agroalimentarias;**
- **acogió con satisfacción el apoyo que el Portal de ciencia, tecnología e innovación prestará a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación y a la consecución de sus resultados, contribuyendo con ello a la ejecución más amplia del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031;**
- **reconoció los comentarios positivos que recibió el Portal de ciencia, tecnología e innovación cuando se presentó en el Foro de la ciencia y la innovación de la FAO de 2023;**
- **señaló la importancia de garantizar que el Portal de ciencia, tecnología e innovación se integre con las demás iniciativas que son decisivas para dar forma al modelo mundial de innovación de la FAO, incluidas la zona de aceleración, los centros mundiales de innovación y la incubadora;**
- **alentó la mejora continua de la oferta del Portal de ciencia, tecnología e innovación con el objetivo de responder a las necesidades de los usuarios en lo que respecta a los principales desafíos de desarrollo relacionados con los sistemas agroalimentarios.**

I. Información general

1. La Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación desempeña un papel decisivo en el apoyo a la aplicación del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031. El objetivo general de la Estrategia es que los Miembros aprovechen la ciencia y la innovación para llevar a cabo innovaciones adaptadas al contexto y sistémicas que les permitan lograr unos sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles. La Estrategia se basa en tres pilares interdependientes: i) fortalecimiento de la adopción de decisiones basadas en datos científicos y empíricos; ii) apoyo a la innovación y la tecnología en los planos regional y nacional; iii) refuerzo de las capacidades de la FAO para prestar un mejor servicio a los Miembros. Sus principios rectores exigen la aplicación de enfoques que: i) estén basados en los derechos y centrados en las personas; ii) sean equitativos en cuanto al género; iii) estén fundados en una base empírica; iv) obedezcan a las necesidades; v) estén elaborados desde la perspectiva de la sostenibilidad; vi) tengan en cuenta los riesgos; vii) estén basados en la ética. Los tres pilares se complementarán con dos facilitadores transversales (asociaciones transformadoras y fondos y financiación innovadores).

2. La FAO promueve activamente las conexiones entre la ciencia, la investigación y el desarrollo en los planos nacional, regional y mundial. Esto incluye proporcionar información basada en datos científicos y empíricos para satisfacer las necesidades cambiantes. Además, la FAO gestiona varias bases de datos y portales de conocimiento mundiales, lo que potencia las capacidades institucionales nacionales y regionales para recopilar y difundir información y datos pertinentes y acceder a estos. Estos esfuerzos tienen como objetivo poner fin a la compartimentación entre disciplinas y promover enfoques sistémicos para abordar eficazmente los desafíos que enfrentan los sistemas agroalimentarios.

3. Se espera que la aplicación de la Estrategia permita lograr nueve resultados, entre los que figuran los siguientes:

- a) mejora del acceso a innovaciones y tecnologías inclusivas, asequibles y específicas para cada contexto por parte de los productores en pequeña escala, los agricultores familiares y otros actores del sistema agroalimentario, así como el aumento de su uso por parte de estos, con miras a lograr sistemas agroalimentarios sostenibles;
- b) fortalecimiento de las capacidades de los sistemas de innovación agroalimentaria nacionales a fin de priorizar, crear conjuntamente y ampliar innovaciones y tecnologías idóneas destinadas al logro de sistemas agroalimentarios sostenibles;
- c) potenciación de las capacidades de la FAO para favorecer la ciencia y la innovación.

4. En el presente documento se resumen los avances recientes en el desarrollo de la plataforma de ciencia, tecnología e innovación (denominada en adelante en este texto Portal de ciencia, tecnología e innovación). El Portal de ciencia, tecnología e innovación desempeña un papel decisivo en la aplicación de la Estrategia. Respalda la toma de decisiones basada en datos científicos y empíricos en los sistemas agroalimentarios proporcionando una “ventanilla única”, interoperable y de libre acceso a los recursos de información y conocimientos sobre la ciencia y la innovación en los sistemas agroalimentarios disponibles dentro y fuera de la FAO. Proporciona un punto único de entrada para que diversas partes interesadas desarrollen conjuntamente, utilicen y aprovechen la ciencia, la tecnología y la innovación para intervenciones relacionadas con los sistemas agroalimentarios, y para que puedan acceder a ellas. Estará concebido específicamente para contribuir a la integración de tecnologías e innovaciones en las intervenciones programáticas de la FAO, y facilitar dicha integración, acelerando los efectos al tiempo que se mitigan las posibles compensaciones. Se espera que los usuarios externos utilicen el Portal para definir tecnologías e innovaciones que se ajusten a sus necesidades y establecer asociaciones y colaboraciones para el desarrollo de programas y proyectos.

5. El Portal crea sinergias con el modelo mundial de innovación de la FAO¹ que se está desarrollando actualmente. El modelo fomenta las inversiones estratégicas en tecnologías e innovaciones por medio de la prestación de una serie de servicios en todas las oficinas, divisiones y

¹ [PC 137/8](#).

centros de la FAO, entre los que se incluyen: i) la previsión y el análisis prospectivo; ii) la incubación de nuevas ideas; iii) la aplicación de metodologías de innovación para el diseño de proyectos centrados en el ser humano y la cartografía de soluciones; iv) la difusión de las innovaciones de gran repercusión. Estos servicios estarán respaldados por la incubadora de la FAO, la zona de aceleración y la red mundial de centros de innovación.

6. El Portal es el resultado de la colaboración entre varias unidades de la FAO: el Científico Jefe; la Oficina para la Innovación (OIN); la División de la FAO Digital y de Agroinformática; la Oficina de Comunicación; y el Centro Conjunto FAO/OMS (Normas Alimentarias del Codex y Una sola salud). Su diseño ha estado dirigido por el Científico Jefe, en colaboración con la OIN, y guiado por un amplio grupo de unidades técnicas y oficinas regionales y nacionales de la FAO. Se agradece el apoyo financiero de la Fundación Bill y Melinda Gates.

II. Principales elementos del Portal de ciencia, tecnología e innovación

7. El Portal pondrá a disposición de los usuarios cuatro módulos complementarios:
- a) El **explorador de activos digitales** permite acceder rápidamente a un repositorio de casi 500 fuentes de información relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación para responder a diversas necesidades de información. Este módulo, adaptado para intercambiar y presentar soluciones de ciencia, tecnología e innovación a las partes interesadas más allá de la FAO, proporciona una función de búsqueda básica con la opción de filtrar los recursos por categorías, como repercusiones de la ciencia, la tecnología y la innovación, proyectos, programas y políticas, tipos de partes interesadas, desarrollo de la capacidad para la ciencia, la tecnología y la innovación y oportunidades de inversión.
 - b) El **navegador de la comunidad de práctica (red)** permite obtener una instantánea del panorama de las partes interesadas en cualquier contexto agroalimentario. La función *Network Action Guide* (“Guía de acción en red”) proporciona una representación gráfica interactiva de las estructuras de red y destaca las partes interesadas fundamentales en diversos ámbitos, lo que facilita la navegación y la comprensión de las relaciones en red. La función *Partner Finder* (“Buscador de asociados”) permite acceder a diversas intervenciones, redes, organizaciones y fuentes de expertos, lo que ayuda a los usuarios a comprender el entorno de colaboración y a recopilar información esencial sobre los profesionales agroalimentarios, sus organizaciones y las redes a las que pertenecen. Potenciará la agilidad, lo que facilitará la colaboración de las personas y organizaciones interesadas con la FAO y otras partes interesadas. La función *Word Cloud* (“Nube de palabras”) representa los datos visualmente.
 - c) El **Curso intensivo de aprendizaje** proporciona las fuentes y herramientas de aprendizaje más pertinentes, ajustándose a los estilos de aprendizaje preferidos de los usuarios. Permite colmar lagunas de conocimientos y competencias y contribuir al desarrollo de la capacidad en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación. Los usuarios pueden aprovechar el Curso intensivo de aprendizaje para poner en común soluciones concebidas y desarrolladas en colaboración.
 - d) La base de datos de los **Indicadores de Ciencia y Tecnología Agrícola (ASTI)** permitirá a los usuarios evaluar los niveles, tendencias y composición de las inversiones en investigación y desarrollo agrícolas en los planos nacional, regional y mundial, y respaldar los esfuerzos de promoción y movilización de recursos. Proporciona información fundamental para planificar y programar las inversiones en ciencia, tecnología e innovación, en particular las dirigidas a mejorar la capacidad de los sistemas nacionales de investigación agrícola en países de ingresos bajos y medianos. El desarrollo de este módulo se está haciendo posible gracias a un acuerdo de transferencia de datos entre la FAO y el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).

8. Un tablero de control del uso y la gestión de los activos digitales brindará una visión amplia de los activos digitales sobre ciencia, tecnología e innovación de la FAO, lo que facilitará estrategias de gestión adaptativa para maximizar su utilidad y efectos.

III. Situación y progresos realizados

9. El prototipo del Portal se presentó en el Foro de la ciencia y la innovación de la FAO de 2023 en sesiones específicamente dedicadas a este tema. La interacción con los participantes permitió recabar valiosos comentarios. Estas sesiones también facilitaron el registro de las partes interesadas, lo que indica un nivel prometedor de interés y colaboración. En su última versión, el Portal presenta una serie de funciones, entre las que se incluyen: 13 interfaces dinámicas, cinco páginas, seis filtros interactivos, seis tarjetas de puntuación, dos mapas geográficos, siete gráficos y un mapa de red.

10. Se está considerando la posibilidad de añadir un módulo de Catalizador de la acción por el clima. Esto permitiría la adaptación e integración de la información de distintos módulos a fin de crear productos temáticos especializados centrados en temas concretos relacionados con el cambio climático.

11. Se introducirá la brújula de desarrolladores de ciencia, tecnología e innovación para permitir la integración de soluciones nuevas y actualizadas de ciencia, tecnología e innovación en el ecosistema digital existente de la FAO, garantizando una compatibilidad y funcionalidad sin fisuras.

12. El módulo de los ASTI se ampliará gradualmente para convertirse en la base de datos de las Perspectivas de las tecnologías y la innovación en los sistemas agroalimentarios (ATIO), que englobará datos adicionales sobre inversiones en ciencia, tecnología e innovación y otras aportaciones y tendencias en tecnologías nuevas y maduras. Esta ampliación refleja el compromiso de unificar diversas iniciativas bajo un marco cohesionado.

13. La evolución del Portal incluirá la integración de varias funciones avanzadas, como la recopilación de datos por medio de la obtención colectiva y mecanismos de control de calidad y clasificación de datos impulsados por inteligencia artificial. Este enfoque holístico representa un esfuerzo concertado para aprovechar el poder de la tecnología y la colaboración en la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo sostenible.

IV. Siguiendo pasos

14. El Portal funcionará en el marco de una cultura de mejora continua, en la que los comentarios y los datos recibidos impulsarán ciclos de desarrollo ágiles e iterativos. Tras la puesta en marcha del Portal, se prevén los siguientes pasos:

- a) continuar con el desarrollo y la mejora del Portal en la línea indicada anteriormente, garantizando su eficacia y pertinencia a la hora de responder a las necesidades cambiantes de los usuarios;
- b) establecer mecanismos de colaboración mediante el intercambio de datos y otras formas de acuerdos con una serie de asociados con vistas a facilitar la ejecución de los módulos del Portal y maximizar su oferta. Esto incluirá colaboraciones entre las unidades pertinentes de la FAO, sobre la base de la colaboración existente entre las divisiones técnicas y las oficinas sobre el terreno de la FAO, e instituciones y asociados externos. Se utilizarán interfaces de programación de aplicaciones para integrar las funciones del Portal en el ecosistema digital más amplio de la FAO y en los ecosistemas digitales de los asociados pertinentes (por ejemplo, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el Programa Mundial de Alimentos, el Sistema del CGIAR y los gobiernos);
- c) preparar un plan de ampliación, sostenibilidad y movilización de recursos en el que se detallan las actividades de puesta en funcionamiento, mantenimiento y actualización del Portal y los costos asociados;
- d) elaborar una estrategia de conocimiento y comunicación para difundir eficazmente la información y garantizar que las partes interesadas se mantengan informadas y comprometidas con el progreso de la iniciativa;

-
- e) establecer un sistema de indicadores clave del rendimiento para medir la eficacia y los efectos del Portal que estén en consonancia con sus objetivos y que podrían incluir la participación de los usuarios, el alcance, los índices de satisfacción y los indicadores del impacto, así como para utilizar herramientas analíticas y encuestas de opinión para hacer un seguimiento del funcionamiento del Portal;
 - f) establecer un mecanismo de presentación de informes periódicos para analizar los datos recopilados y extraer conclusiones prácticas. Los informes fundamentarán los procesos de toma de decisiones, orientarán las mejoras iterativas del Portal y garantizarán la transparencia frente a los asociados y otras partes interesadas.